

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Cuaderno para la Planificación Curricular - Educación de Personas Jóvenes y Adultas

(Documento de Trabajo)

PROFOCOM



2014





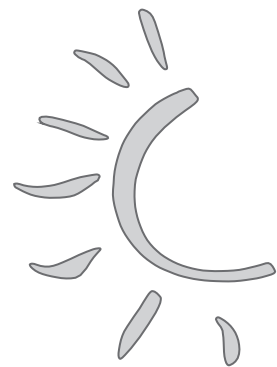
© De la presente edición:

Cuaderno para la Planificación Curricular - Educación de Personas Jóvenes y Adultas
Documento de Trabajo - Segunda Edición

Depósito Legal:
4-2-65-14 P.O.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841



Presentación

La construcción del nuevo Estado Plurinacional implica profundos cambios y transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales y educativas. En ese sentido, el Sistema Educativo Plurinacional, específicamente el Subsistema de Educación Alternativa y Especial se constituye en pilar fundamental para promover la Revolución Educativa.

La transformación en la Educación Alternativa y Especial precisa de un modelo educativo que pueda resolver los problemas y necesidades precisas de nuestro subsistema, y como respuesta a esta necesidad se plantea el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo desde los principios, enfoques y fundamentos de la Educación Alternativa.

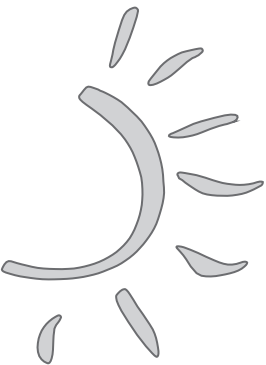
En el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se plantea la implementación del currículo de la Educación Alternativa y Especial como un proceso permanente de transformaciones educativas. Las maestras y maestros estamos invitados a ser protagonistas de la construcción y consolidación del nuevo currículo, revalorizando nuestras experiencias, complementando con saberes y conocimientos culturales con las NPIOC y fortaleciendo la pedagogía sociocrítica, sobre la base de una educación productiva basada en la experiencia de Warisata.

La implementación del nuevo currículo es un desafío inmediato y directo, que requiere compromiso, responsabilidad, creatividad e innovación permanente en nuestras actividades como maestras y maestros de la educación alternativa. Esta corresponsabilidad en la transformación de la educación, que exige la mejora constante de la calidad educativa, nos impulsa a la permanente actualización.

En el marco de lo expuesto presentamos este documento denominado “Cuaderno para la Planificación Curricular”, que es un instrumento que sugiere, orienta y complementa la planificación curricular para los procesos educativos que guiarán el trabajo en los CEAs.

Este documento de socialización, en su versión preliminar, constituye una herramienta de trabajo que contribuirá a la consolidación de la planificación curricular y está dirigida a toda la comunidad educativa.

La comunidad educativa participa, a través de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa (CPTE), maestras y maestros; estudiantes/participantes; directoras y directoras, con los actores directos del proceso de planificación del proceso de formación integral, holística, comunitaria y productiva.



Introducción

Como ocurre todos los años al iniciar la gestión educativa, las maestras y maestros elaboramos nuestra planificación curricular. Para esta gestión continúa la tarea de profundizar el proceso de transformación de la EPJA.

Este cuaderno tiene el propósito de coadyuvar en la elaboración de la planificación curricular de la EPJA, a partir de la constitución y el fortalecimiento de las Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTe). En este sentido, presentamos orientaciones que ayudarán a la planificación curricular anual y semestral, de módulo, y de aula/taller, que requiere de tu experiencia, formación y vivencia diaria como maestra y maestro de Educación Alternativa.

La intención es realizar una planificación curricular integral, comunitaria y participativa a partir del enfoque de educación popular y comunitaria, permanente e inclusiva, para avanzar hacia una educación descolonizadora, despatriarcalizadora, comunitaria, participativa, intracultural, intercultural y productiva.

Para ello planteamos, en el primer apartado, las orientaciones previas para la planificación curricular: lectura y reflexión con relación al Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional; Currículo Base de EPJA - Planes y Programas de Estudio; y el Proyecto Comunitario de Transformación Educativa. Los tres documentos mencionados son la base para la elaboración de la planificación anual o semestral del Módulo y Aula/Taller.

En el segundo apartado sugerimos referencias y ejemplos con relación a la construcción del Proyecto Socioproductivo (PSP), la planificación curricular anual o semestral; la planificación del módulo y la planificación aula/taller

1. Orientaciones previas para la planificación curricular

La elaboración de la planificación curricular: anual o semestral, del módulo y de aula/taller, requiere de orientaciones previas a partir de la revisión de los siguientes documentos:

- Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional: Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

- Currículum Base de EPJA/planes y programas de estudio.
- Proyecto Comunitario de Transformación Educativa de Centro.

Consideraciones para la planificación curricular:

- La planificación curricular es un proceso participativo y comunitario, que permite trazar una línea de propósitos y acciones para actuar en coherencia con la Ley Educativa “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- La planificación curricular se enmarca en relación directa con el Proyecto Socioproductivo que plantea el Centro de Educación Alternativa. La planificación en sus diversas formas y objetivos asigna responsabilidades y procedimientos particulares¹.
- La planificación curricular comunitaria participativa es el proceso donde participan todos los actores a través de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa (CPE) de acuerdo a su responsabilidad y pertinencia; por ejemplo: en el caso de planear la planificación curricular anual o semestral y del módulo participan todos; en la planificación curricular del aula/taller, sólo los maestros/as y en los casos necesarios en corresponsabilidad con los participantes.

1.1. Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional: Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo²

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo está sustentado en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, el Plan Nacional de Desarrollo y está en el marco del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

Los elementos centrales de la concepción del currículo que subyace en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo son:

- El currículo como articulación a las necesidades, demandas y expectativas de la sociedad y el Estado Plurinacional.
- Como mecanismo de articulación entre la práctica y la teoría educativa.
- Como emergentes de las necesidades de la vida y del aprendizaje de las personas y de la comunidad.
- Que se expresan en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter intracultural. Garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, y promueven el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia.

La Educación Alternativa asume los principios del Sistema Educativo Plurinacional:

- Educación Descolonizadora, Liberadora, Revolucionaria, Antiimperialista, Despatricularizadora y Transformadora.

1. Unidad de Formación N° 5: Metodología de Educación Transformadora. Documento de trabajo. VEAyE-DGEA. 2013. Pág. 49.

2. Unidad de formación N° 4: Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III: Currículum del Centro. Planificación de Aula Taller. Documento de Trabajo. VEAyE-DGEA. 2013. Págs. 13 y 14.

- Educación Comunitaria, Democrática, Participativa y de Consenso.
- Educación Intracultural, intercultural y Plurilingüe.
- Educación Productiva, Territorial, Científica, Técnica, Tecnológica y Artística.

Los siguientes elementos enfatizan la concepción de currículo en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo:

- Sujeto participante capaz de contribuir a la sociedad y la vida económica de la comunidad, región o Estado Plurinacional.
- Educación diseñada, aprobada e implementada con participación de los sujetos educativos.
- Educación relacionada con la producción.
- Educación orientada hacia la transformación.
- Educación en diálogo y respeto a la Madre Tierra y al entorno natural.
- Educación que fortalece lo intracultural, intercultural y plurilingüe.

1.2. Currículo Base EPJA - Planes y Programas de Estudio³

Las características del currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas son las siguientes:

- Único, diverso y plural
- Flexible
- Integrador y articulador
- Integral
- Pertinente

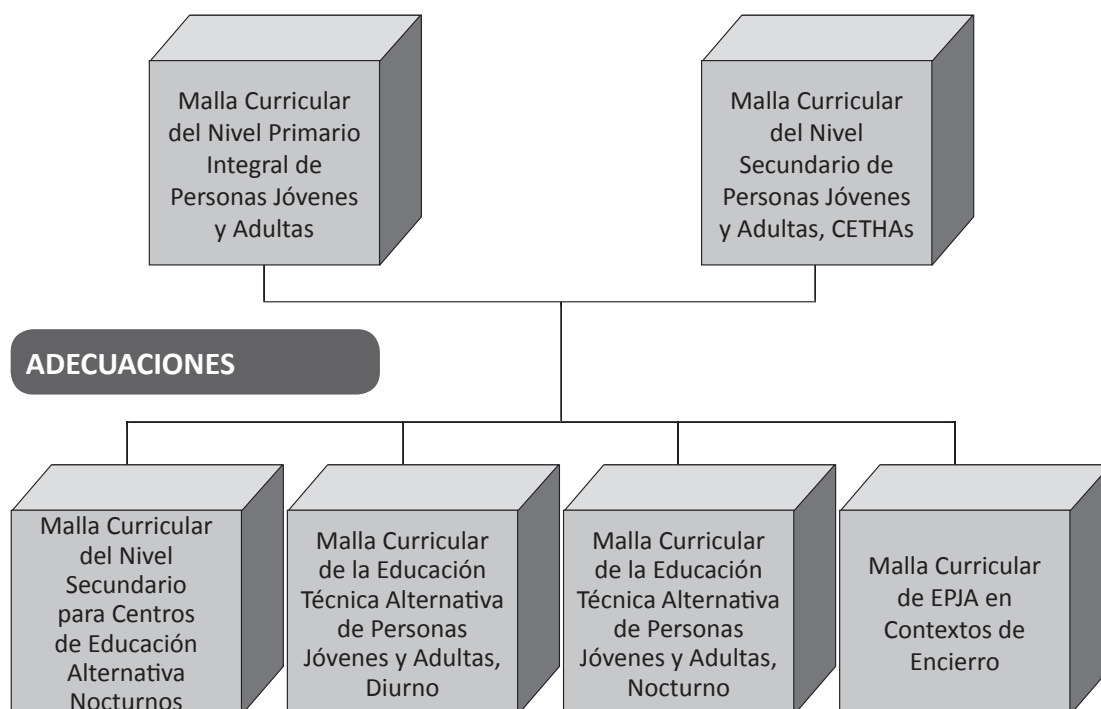
La estructura del currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas está organizada con los siguientes componentes:

- Campos de saberes y conocimientos
- Áreas de saberes y conocimientos
- Niveles Primario y Secundario
- Módulos

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas se adecua a cada contexto, considerando aspectos culturales, productivos y sociales; por esta razón, existe una diversidad de centros, mallas curriculares y adecuaciones, de acuerdo al nivel y características del centro. A continuación se presenta la sugerencia de malla curricular para EPJA:

3. Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Documento de Trabajo. VEAyE-DGEA. 2013. Págs. 39-55.

MALLAS CURRICULARES



1.3. Proyecto Comunitario de Transformación Educativa⁴

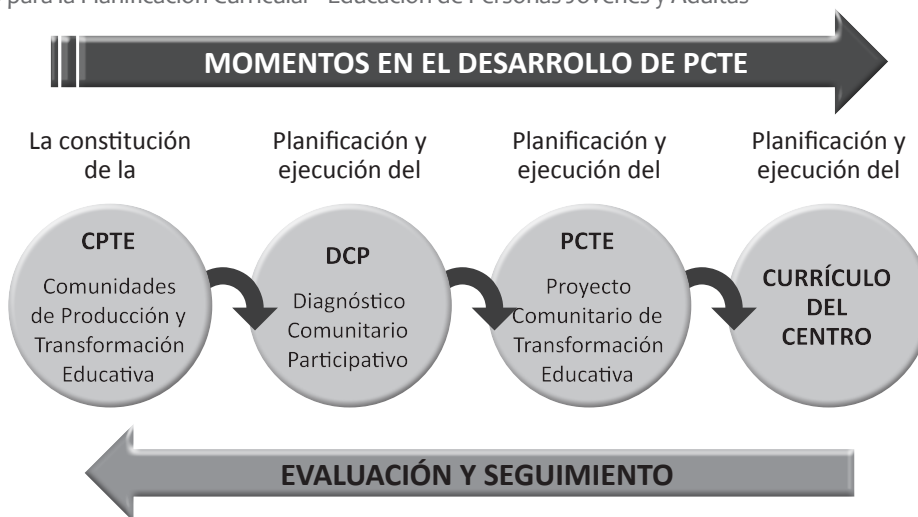
El Proyecto Comunitario de Transformación Educativa (PCTE) es la expresión objetiva del sentido de cambio educativo que responde a la comunidad; es la construcción colectiva de todos los sujetos que están involucrados en la comunidad con el propósito de consolidar la transformación de la práctica educativa de la EPJA.

El Proyecto Comunitario de Transformación Educativa:

- Orienta la gestión institucional.
- Contiene principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico.
- Permite programar la acción educativa.
- Su finalidad es el mejoramiento de los procesos educativos.
- Está en función a la realidad social, económica y cultural de la comunidad.
- Considera las vocaciones y potencialidades productivas, demandas, necesidades y expectativas de la comunidad.

Los momentos en el desarrollo del Proyecto Comunitario de Transformación Educativa (PCTE) son las siguientes:

4. Unidad de Formación N° 2. Proyecto Comunitario de Transformación Educativa I: El Diagnóstico Comunitario Participativo. Documento de Trabajo. VEAyE-DGEA. 2013. Págs. 9 - 11



a) Comunidad de Producción y Transformación Educativa (CPTE)

La CPTE es la constitución y organización de los integrantes de la comunidad involucrados en el proceso educativo del centro en función a objetivos comunes, para consolidar la educación como derecho fundamental, de calidad y con pertinencia, de acceso a todas y todos sin discriminación alguna, con enfoque inclusivo y equidad; debe contribuir a la formación integral y conciencia crítica de la comunidad.

Para iniciar el proceso de transformación educativa es necesario organizarnos en función a objetivos comunes, para lo cual es importante conformar la Comunidad de Producción y Transformación Educativa (CPTE) entre todos los sujetos de la comunidad e identificar las acciones a realizar y establecer roles y responsabilidades.

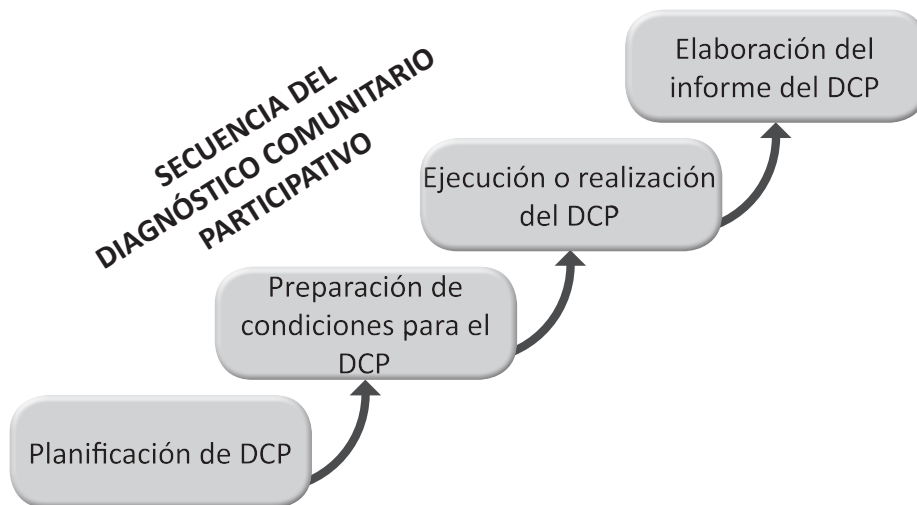
La CPTE es el espacio y momento de aprendizaje y empoderamiento de todos los sujetos de la comunidad que participan de manera directa e indirecta del proceso educativo del centro, quienes podrían ser sujetos individuales o colectivos. Esta comunidad, por lo general, está conformada por:



b) El Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP)

Es un proceso de reflexión crítica y social que permite conocer y jerarquizar las necesidades, problemas y potencialidades productivas de la comunidad y el centro, mediante el autorreconocimiento y participación colectiva para promover y priorizar las acciones educativas alternativas.

El objetivo del DCP es que el centro y la comunidad reflexionen, analicen y comprendan colectivamente mejor su realidad, identificando los problemas y potencialidades para establecer las prioridades y acciones. El DCP orienta a que los miembros de la CPE, planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar la situación actual del Centro a través del Proyecto Comunitario de Transformación Educativa.



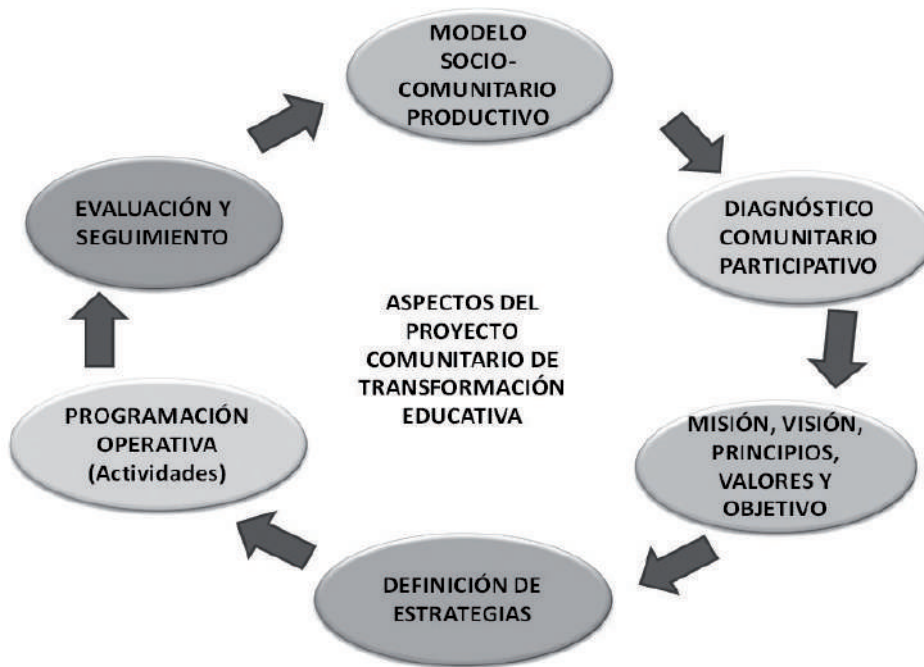
c) Proyecto Comunitario de Transformación Educativa (PCTE)

El Proyecto Comunitario de Transformación Educativa, instancia de planificación de las acciones educativas del Centro, como propuesta o voluntad de cambio se expresa en acciones concretas de la comunidad para mejorar la educación en todos los ámbitos. Exige la participación de todos los sujetos que componen la Comunidad de Producción y Transformación Educativa, pues se debe tomar decisiones, asumir responsabilidades y plantear soluciones a los problemas educativos concretos del contexto; es actuar sobre una realidad para mejorarla.

Los principales ámbitos de intervención del Centro de Educación Alternativa son los siguientes:

- Desarrollo curricular
- Formación y capacitación de maestras/os
- Desarrollo institucional
- Participación social
- Producción
- Infraestructura y equipamiento

La elaboración del PCTE supone considerar los siguientes aspectos:



d) Currículo del Centro⁵

El currículo de centro es un conjunto de acciones destinadas a dirigir procesos de intervención educativa, propuesto por el equipo de maestras/os de un centro educativo y la Comunidad de Producción y Transformación Educativa en su conjunto mediante el cual se concreta y se desarrollan los propósitos y contenidos en la Ley N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, el Currículum Base del SEP y el Currículum de la EPJA.

La construcción del currículo del centro representa la máxima expresión de trabajo en equipo, cuyo producto orienta y guía toda la actividad educativa bajo lineamientos normativos y pedagógicos/andragógicos del Estado Plurinacional.

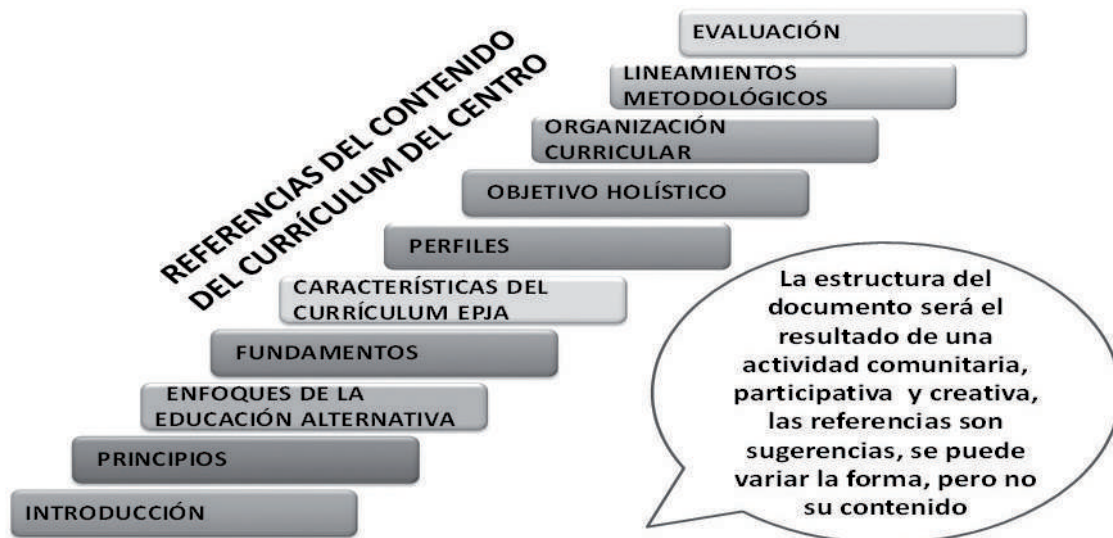
Las funciones del currículo del centro son:

- Hacer explícitas las intervenciones del Sistema Educativo Plurinacional y del Currículo Case de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Orientar la práctica pedagógica/andragógica en el centro.

La gestión del Currículo del Centro se desarrolla con la participación activa de los participantes, maestros, directivos y la comunidad en tres momentos clave: antes, durante y después de la construcción del currículo.

5. Op. ct. Unidad de Formación N°4. Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III. Págs. 72-75.

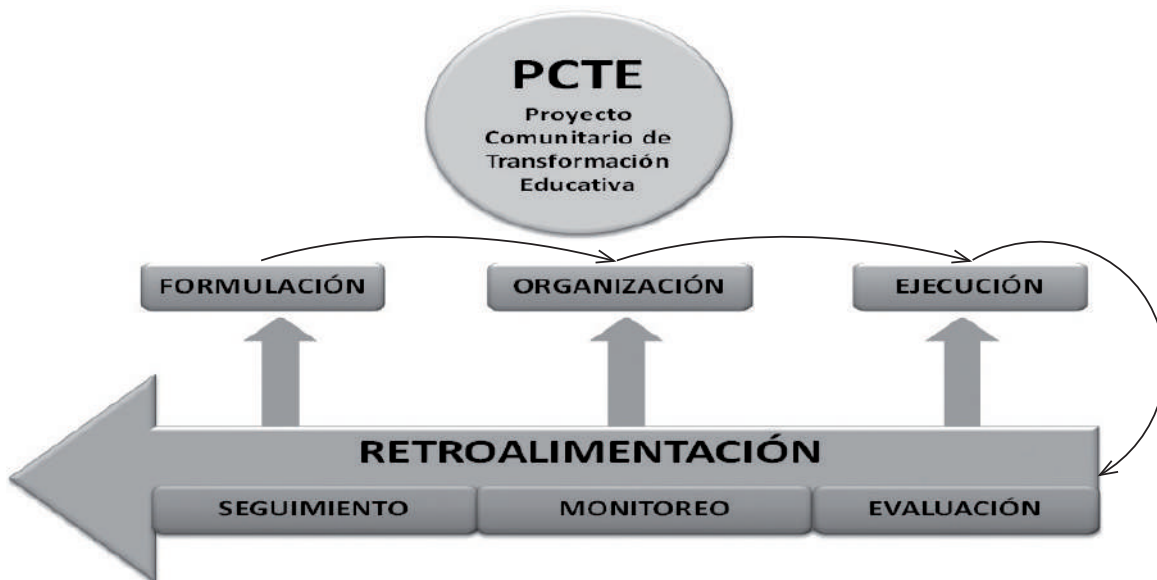
La estructura del documento del Currículo de Centro es la siguiente:



Evaluación y seguimiento

La evaluación y seguimiento es un proceso permanente y periódico; comprende acompañar la formulación, organización, ejecución y la propia evaluación del Proyecto Comunitario de Transformación Educativa.

Su objetivo es generar una permanente retroalimentación con elementos de reflexión, acción, identificación, valoración y re-aplicación. Asimismo, permite corroborar el logro de objetivos, la superación de dificultades y la utilidad del proyecto.



2. Planificación Curricular

La planificación curricular se articula a partir del Proyecto Socioproductivo y se operativiza en el plan anual/semestral, plan de módulo y plan de aula/taller.

Planificación	Características	Responsabilidades
Anual o semestral	Es la planeación institucional que realiza el Centro de Educación Alternativa en relación directa con el tiempo de ejecución y tomando en cuenta el Proyecto Socioproductivo.	Comunidad de Producción y Transformación Educativa, maestras/os, directoras/es y participantes.
De módulo	Es la planeación de un módulo de formación humanística o técnica de acuerdo a la malla curricular; tiene relación directa con el Proyecto Socioproductivo.	Equipos: Por campos de saberes y conocimientos; Por áreas de saberes y conocimientos; Niveles y etapas; Especialidades técnicas.
De aula/taller	Es la planificación de una sesión o sesiones para el aula/taller. Tiene una duración temporal que puede ser de una jornada hasta dos semanas.	Maestra o maestro (técnico - humanístico)

2.1. Proyecto Socioproductivo (PSP)

El método de Proyecto Socioproductivo se comprende como una estrategia que permite poner en práctica la formación social y productiva de manera integral; además, se constituye en un elemento integral y articulador de los módulos que se desarrollan durante un semestre o un año; evita el parcelamiento de saberes y conocimientos que se desarrollaba en la educación tradicional; y está orientado a la solución de un problema concreto de la comunidad⁶.

Fases para construir el Proyecto Socioproductivo

Las fases en la construcción del Proyecto Socioproductivo son:

Diagnóstico

Planificación

Ejecución

Acompañamiento

Evaluación

Sistematización

a) Diagnóstico

Es la fase referida a la identificación de problemáticas y potencialidades; es la resultante del Diagnóstico de Contexto o Diagnóstico de Centro, según el caso, que se encuentran en Diagnóstico Comunitario Participativo (UF. 2) que tiene una relación con la identificación de **necesidades y priorización de problemáticas** en los diferentes aspectos: económicos - productivos, educativos, organizativos, sociales, políticos y otros⁷.

6. Op. cit. Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Pág. 58.

7. Op. cit. Unidad de Formación N° 2: Proyecto Comunitario de Transformación Educativa I: El Diagnóstico Comunitario Participativo. Pág. 30.

Nos referimos a la identificación de las necesidades y problemáticas de la comunidad y a su vez a la priorización de la problemática que será abordada en la gestión.

En la práctica, esta fase se trabaja con el informe del Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) (Unidad de Formación No.2) la identificación y priorización del Diagnóstico de Contexto (cuadro 7) y complementado con el Diagnóstico de Centro (cuadro 20), de acuerdo al problema o potencialidad que se trata.

Ejemplo:

Clasificador de problemas y potencialidades

Ámbitos	Registro de problemas/potencialidades detectadas
Social	<i>“En la comunidad donde está inmerso el CEA se identifica que las personas tienen algún grado de desnutrición por inadecuada alimentación”.</i>
Político	
Cultural	
Educativo	
Económico-Productivo	
Otros aspectos	

Las problemáticas identificadas en el DCP, durante la construcción del PCTE, se constituyen en una referencia para iniciar el trabajo del análisis del estado situacional de la comunidad. A partir de ahí, recogemos los insumos necesarios para la definición del PSP.

b) Planificación

En la planificación del proyecto se debe considerar:

- **Título**

Como respuesta a la problemática identificada y priorizada del diagnóstico realizado en la comunidad, debe generarse interés y compromiso de la comunidad.

Ejemplo:

Problemática identificada	Título del Proyecto Sociocomunitario
Ejemplo: Desnutrición de las personas de la comunidad	<i>Ejemplo: Seguridad y soberanía alimentaria en las comunidades</i>

- **Justificación**

Planteamiento de las razones para el abordaje del problema identificado en las comunidades, relacionado a las causas y efectos que produce en el ámbito social, cultural, económico y productivo. En términos pedagógicos, nos ayudará a dar respuesta a problemas de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

- **Objetivos**

Recordemos que el objetivo es un enunciado que plantea lo que se pretende alcanzar con el proyecto en un tiempo determinado. Con esta premisa, nos toca establecer el Objetivo General de nuestro Proyecto Comunitario de Transformación Educativa: (ver páginas 51 y 52 de la Unidad de Formación N° 3 del PROFOCOM).

Ejemplo:

Mejoramos la base alimentaria de las familias en las comunidades, recuperando y valorando la producción orgánica en los hábitos alimenticios para fomentar el consumo de la producción nacional.

- **Plan de acción**

Son las acciones que garantizan el logro de objetivos del Proyecto Socioproductivo.

Cuadro de planificación de actividades

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Responsables	Recursos necesarios
Son las acciones que se van a ejecutar para el logro de los objetivos del Proyecto Socioproductivo. En estas actividades participará toda la Comunidad Educativa y se programarán junto con el desarrollo de los módulos.	Estará en función a la planificación de cada actividad.	Estará en función a la planificación de cada actividad.	Son los encargados de cada actividad.	Se refiere a recursos y materiales financieros.

- **Ejecución**

Es la puesta en práctica de la planificación, garantizando la organización, la asignación de recursos y previendo las contingencias.

- **Acompañamiento**

Es la actividad de análisis de la ejecución de un proyecto. Constituye un método de conocimiento crítico de la acción en curso, donde se desarrollan las siguientes tareas:

- Recogida de información pertinente y oportuna.
- Verificación de lo realizado frente a lo programado.
- Corrección oportuna para orientar la capacidad de ejecución.
- Reprogramación para mantener y garantizar los objetivos propuestos.

- **Evaluación**

Es el análisis comunitario de cumplimiento de los objetivos del Proyecto Socioproductivo que es realizado en dos momentos:

- Evaluación de proceso, a la finalización del semestre.
- Evaluación de resultados, a la finalización de la gestión.

- **Sistematización**

La sistematización es el análisis y la reflexión sobre la experiencia vivida, identificando principalmente las lecciones aprendidas, que permitirán ser tomadas en cuenta en el siguiente Proyecto Socioproductivo a desarrollar.

2.2. Planificación Curricular Anual o Semestral

En la planificación anual o semestral del desarrollo curricular se organizan los elementos curriculares con el propósito de desarrollar la formación integral y holística, basado en la cuatro dimensiones, y vinculado a las realidades de cada contexto sociocultural con la participación de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa, maestras/os, directoras/es y participantes.

“La Planificación anual o semestral se realiza sobre la base del PSP”

Una vez construido el Proyecto Socioproductivo, procedemos a realizar la planificación curricular del año o del semestre, con la participación de la comunidad educativa.

Para este efecto conviene realizar el siguiente ejercicio:

Cuadro resumen del Proyecto Socioproductivo

Problemática identificada	Título del Proyecto Socioproductivo	Temas generadores
La desnutrición de las personas jóvenes y adultas de la comunidad de Pazña del departamento de Oruro.	Seguridad y soberanía alimentaria de las personas jóvenes y adultas en la comunidad de Pazña, departamento de Oruro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitos alimenticios y sus consecuencias en la salud de las personas. 2. Valor nutritivo de los alimentos. 3. Costo y acceso de los alimentos nutritivos. 4. Producción de alimentos en la comunidad.
Objetivo holístico: Planificamos con responsabilidad y compromiso las actividades curriculares en el semestre a través de conocimientos, saberes y acciones que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria de la comunidad de Pazña, Oruro.		
Actividades:		

La planificación semestral o anual se realiza en función a temas generadores del Proyecto Socioproductivo y debe coincidir con el desarrollo de los módulos durante el semestre. Se puede utilizar los formatos de los ejemplos que a continuación siguen:

Ejemplo de planificación semestral por Nivel y Etapa**PLAN SEMESTRAL****CEA:** “21 de Septiembre” de Pazña, departamento de Oruro.**Nivel:** Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas**Etapa:** Aprendizajes Aplicados**Tiempo:** Primer Semestre 2014

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL					
TÍTULO del PSP: “Seguridad y soberanía alimentaria en las comunidades”					
Objetivo holístico: Planificamos con responsabilidad y compromiso las actividades curriculares en el semestre a través de conocimientos, saberes y acciones que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria de la comunidad de Pazña, Oruro.					
Actividad Central: Feria Educativa de experiencias sobre seguridad y soberanía alimentaria *					
Temas Generadores	Cosmos y Pensamiento	Comunidad y Sociedad	Vida Tierra y Territorio	Ciencia, Tecnología y Producción	
				Matemática	Formación Técnica Tecnológica: Producción de hortalizas
1. Hábitos alimenticios y consecuencias en la salud de las personas. 2. Valor nutricional de los alimentos. 3. Costo y acceso de los alimentos nutritivos. 4. Producción de alimentos en la comunidad.	MÓDULO EMERGENTE (Su contenido se define participativamente de acuerdo a las necesidades y demandas de la comunidad)	MÓDULO: ORALIDAD Y EXPRESIÓN ORAL • La palabra en mi comunidad • Oralidad - expresión oral • La lectura • Dominio de la escritura • Lectura comprensiva • Dominio del código escrito • Producción de textos escritos • Análisis lingüístico	MÓDULO: QUÍMICA BÁSICA • Riqueza mineralógica de nuestro contexto • Compuestos inorgánicos utilizados en la industria y la medicina • Electroquímica para vivir bien • Disoluciones en la producción de la comunidad • La química orgánica parte de la vida de las comunidades • La relación de la termodinámica con la Madre Tierra y el Cosmos • Gases en el Cosmos y su aplicación en los procesos productivos • Funciones oxigenadas y nitrogenadas utilizadas en la industria y la salud de la comunidad • Contaminación del agua, aire, suelo de las comunidades • Nociones de ecología • Elaboración de productos químicos en beneficio de las familias y comunidades	MÓDULO: NÚMEROS RACIONALES • Números racionales en la vida familiar y comunitaria • Potenciación y radicación • Razones y proporciones en el manejo de los recursos naturales • Ejemplo de saberes y conocimientos locales que pueden trabajarse en el módulo: • Recuperamos palabras en lengua originaria de la región que expresan números racionales, su significado y su aplicación histórica.	MÓDULOS DE ESPECIALIDAD TÉCNICA • Clasificación y descripción de hortalizas • Producción asociada y rotativa de hortalizas • Práctica de labores culturales • Economía comunitaria

* La actividad central es el producto del PSP

Ejemplo de planificación semestral para Especialidad Técnica Tecnológica.

PLAN SEMESTRAL

CEA: “21 de septiembre” de Pazña, departamento de Oruro.

Nivel: Técnico Básico

Especialidad: Producción de Hortalizas

Tiempo: Primer Semestre - 2014

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL				
TÍTULO del PSP: “Seguridad y soberanía alimentaria en las comunidades”				
Objetivo holístico: Planificamos con responsabilidad y compromiso las actividades curriculares semestrales a través de conocimientos, saberes y acciones que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria de la comunidad de Pazña, Oruro.				
Actividad Central: Feria Educativa de experiencias sobre seguridad y soberanía alimentaria*				
Temas generadores	Ciencia, Tecnología y Producción			
	Formación Técnica Tecnológica: PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS			
	MÓDULO 1 Clasificación y descripción de hortalizas	MÓDULO 2 Producción asociada y rotativa de hortalizas	MÓDULO 3 Práctica de labores culturales	MÓDULO 4 Economía comunitaria
1. Hábitos alimenticios y sus consecuencias en la salud de las personas. 2. Valor nutritivo de los alimentos. 3. Costo y acceso de los alimentos nutritivos. 4. Producción de alimentos en la comunidad.	1. Las hortalizas y su importancia <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de hortalizas - Origen de las Hortalizas - Importancia nutricional de la hortalizas 2. Clasificación de las hortalizas <ul style="list-style-type: none"> - Hortalizas de hoja - Hortalizas de raíz, tallo, bulbos e hipocótilos - Hortalizas de flores, frutos y semillas 	1. Preparación del suelo para siembra directa <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de las labores - Labores a mano - Labores de arado - Labores superficiales 2. Preparación de almá-cigos <ul style="list-style-type: none"> - Importancia - Almacigueras - Preparación de sustratos para las almacigueras - Protección de almacigueras 3. Trasplante de almá-cigos <ul style="list-style-type: none"> - Importancia - Tiempo de trasplante - Cuidados del trasplante 4. Rotaciones <ul style="list-style-type: none"> - Principios de rotaciones - Reglas práctica de las rotaciones - Rotaciones principales (bienal, trienal y cuatrienal) 5. Asociaciones <ul style="list-style-type: none"> - Monocultivos - Tipos de asociaciones - Ventajas 	1. Destrucción de malas hierbas y aporques <ul style="list-style-type: none"> - Principios generales - Lucha contra las plantas adventicias - Destrucción y/o control de las principales plantas dañinas - Aporcado de hortalizas 2. Riego <ul style="list-style-type: none"> - Principios generales - Frecuencia de riegos - Métodos de riego 3. Control fitosanitario <ul style="list-style-type: none"> - Principios generales - Control de insectos - Control de enfermedades - Control de roedores y otros 	1. Modelo económico <ul style="list-style-type: none"> - Social comunitario - Economía plural (estatal, comunitaria, de cooperativa y privada) 2. Economía y mercado <ul style="list-style-type: none"> - Modelo económico neoliberal. - La economía comunitaria y ferias 3. Comercialización <ul style="list-style-type: none"> - Venta directa en chacra - Venta en feria - Distribución domiciliaria

* La actividad central es el producto del PSP.

Aclaraciones y recomendaciones:

- Se puede incorporar experiencias, saberes y conocimientos propios de las Naciones Indígena Originario Campesinas, Comunidades Interculturales y Afrobolivianos, en cada uno de los módulos.
- Se puede incorporar elementos en la planificación curricular de acuerdo al contexto geográfico y características culturales de la población.
- Los temas generadores permiten la integración de módulos, campos y áreas de saberes y conocimientos.
- Las áreas técnicas productivas también asumen el método del Proyecto Socioproductivo de acuerdo a la pertinencia y posibilidad.
- Las acciones del método del Proyecto Socioproductivo se visibilizan en todas las planificaciones curriculares.

2.3. Planificación del módulo

El módulo es la unidad curricular referida a campos y áreas de saberes y conocimientos, que organiza el proceso educativo a partir de objetivos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía y articulado a la estructura curricular de la que forma parte. Un módulo tendrá una duración para la parte humanística de 80 o 100 o más periodos, de acuerdo a la necesidad, y para la parte técnica de 60 a 120 periodos. Los módulos fundamentales y los emergentes deberán considerar las siguientes premisas:

- En su estructura debe responder al objetivo planteado por el Proyecto Socioproductivo, definido previamente.
- El objetivo del módulo debe estar directamente relacionado con el objetivo planteado en el Proyecto Socioproductivo.
- El módulo debe contextualizarse a las características culturales de los participantes, conocimientos previos, inquietudes y sus necesidades.
- Se organiza a través de temas generadores que deben estar en coherencia con lo planteado en el Proyecto Socioproductivo y que surgen a través de diagnósticos y prioridades de aprendizaje de los participantes y la comunidad.

A partir del cuadro de definiciones del Proyecto Socioproductivo y el plan curricular anual o semestral, desarrollaremos un ejemplo de planificación del módulo.

Para la planificación del módulo se sugiere utilizar el siguiente formato:

PLAN DE MÓDULO

DATOS GENERALES:

Nivel: Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas

Área de saberes y conocimientos: Comunicación y lenguajes

Etapas: Aprendizajes aplicados

Semestre: Primer semestre

Planificación: Módulos de 100 periodos

Proyecto Socioproductivo: Seguridad y soberanía alimentaria de las personas jóvenes y adultas en la comunidad de Pazña, departamento de Oruro.

Módulo:					
Objetivo holístico:					
Producto del módulo:					
Actividad central :					
TEMAS GENERADORES	CONTENIDO DEL MÓDULO	METODOLOGÍA (procedimientos/técnicas)	RECURSOS	TIEMPO (PERIODOS)	EVALUACIÓN
Tema generador Pregunta problematizadora		Práctica Teoría Valoración Producción			
Tema generador Pregunta problematizadora		Práctica Teoría Valoración Producción			
Tema generador Pregunta problematizadora		Práctica Teoría Valoración Producción			

Ejemplo: Planificación del módulo - especialidad Técnica Tecnológica

PLAN DE MÓDULO

DATOS GENERALES:

CEA/sub Centro: “21 de septiembre” de Pazña, departamento de Oruro.

Nivel: Técnico Básico

Área: Agropecuaria

Especialidad/oferta: Producción de Hortalizas

Planificación: Módulos de 100 periodos (periodo de 40 minutos)

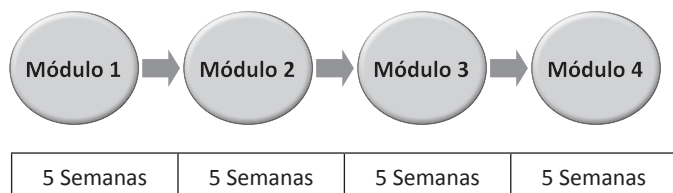
Proyecto Socioproductivo: Seguridad y soberanía alimentaria de las personas jóvenes y adultas en la comunidad de Pazña, departamento de Oruro

MÓDULO: Producción asociada y rotativa de hortalizas
OBJETIVO HOLÍSTICO MÓDULO: Desarrollamos con valores sociocomunitarios las habilidades, destrezas y aptitudes de los participantes en el manejo apropiado y producción de hortalizas, a partir de saberes y conocimientos locales en complementariedad con normas ecológicas, permitiendo el mejoramiento de la productividad con innovación y coadyuvar a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en el contexto.
PRODUCTO DEL MÓDULO: Diseño de un croquis relacionado con los modelos de almacigueras en terreno, cajas de madera y croquis de áreas de repique de hortalizas, aplicando saberes, conocimientos y prácticas adquiridos.
ACTIVIDADES CENTRALES -Feria de concientización del consumo de las hortalizas producidas en la comunidad. - Campañas de concientización del consumo de hortalizas.

DIM	Tema generador/ Pregunta problematizadora	Contenido del Módulo	Metodología (procedimiento / técnicas)	Recursos	Tiempo (Periodos)	Evaluación
Ser	Hábitos alimenticios y sus consecuencias en la salud de las personas. Pregunta problematizadora: ¿Cuáles son las ventajas en la productividad de hortalizas, cuando se tiene un buen preparado del terreno para la siembra?	1. Preparación del suelo para siembra directa: - Importancia de las labores - Labores a mano - Labores de arado - Labores superficiales	Práctica: - Desarrollo de la producción en la preparación del terreno. - Descripción de las principales características de suelos, siembra directa y en almácigos. Teoría: - Identificación de actividades previas a la siembra de hortalizas. - Identificación de saberes previos bajo preguntas generadoras. - Revisión de documentos sobre preparación de suelos. Valoración: - Generación, reflexión entre los participantes de la utilidad de los saberes y conocimientos. Producción: - Motivación en los participantes en la toma de decisiones para realizar trabajos productivos con interés, responsabilidad, respeto e innovación.	Terreno Arado Rastrillo Regadera Estacas Wincha Cajas de madera	20	Se valora: Valores - Mediante la observación, lista de cotejo, registro de los aspectos de responsabilidad en el cuidado de la Madre Tierra y el Cosmos. Se analiza: Teoría - Los saberes y conocimientos a través de pruebas objetivas y exposiciones. - La organización de la preparación del terreno para la siembra directa. Se verifica: Práctica - Demostración práctica de la preparación de suelos. Se evidencia: Producción - Mediante observación se evidencia la preparación del terreno para la siembra.
Saber	Valor nutritivo de los alimentos. Pregunta problematizadora:	2. Preparación de almácigos - Importancia - Almácigueros - Preparación de sustratos para las almácigueros. - Protección de almácigueros.	Práctica Teoría Valoración Producción		20	
Hacer	Costo y acceso de los alimentos nutritivos. Pregunta problematizadora:	Trasplante de almácigos - Importancia - Tiempo de trasplante - Cuidados del trasplante Rotaciones - Principios de rotaciones - Reglas práctica de las rotaciones - Rotaciones principales (bienal, trienal y cuadrinial)	Práctica Teoría Valoración Producción		30	
Decidir	Producción de alimentos en la comunidad. Pregunta problematizadora:	Asociaciones - Monocultivos - Tipos de asociaciones - Ventajas	Práctica Teoría Valoración Producción		30	

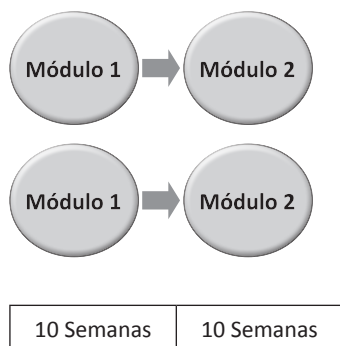
Formas de planificar el desarrollo del módulo en el semestre:

a) Desarrollo secuencial de los módulos:



- Se organiza el desarrollo de 4 módulos secuencialmente.
- Cada módulo tiene una duración de 5 semanas.
- Generalmente se requiere 1 maestra/o para el semestre.
- Es común en las especialidades técnicas.
- Los 4 o más periodos pedagógicos están agrupados necesariamente durante la jornada.

b) Desarrollo paralelo de los módulos:



- Se organizan dos módulos paralelos.
- Cada módulo tiene una duración de 10 semanas.
- Esta forma se asume cuando existe la necesidad de desarrollar 2 módulos paralelos de 2 áreas de saberes y conocimientos por semestre.
- Se requiere dos maestras/os como mínimo.
- Es conocido como "sistema semestralizado".
- Frecuentemente, se asume en las áreas socio-humanísticas.



20 Semanas
o 1 Semestre

- Se planifica el desarrollo de 4 módulos de forma paralela. Cada módulo corresponde a un área de saberes y conocimientos.
- Cada módulo tienen una duración de 20 semanas.
- Se requiere de maestras/os, generalmente, 1 por área de saberes y conocimientos.
- Es conocido como el sistema anualizado.
- Contribuye a mejorar la permanencia de los participantes durante el año.
- De momento es poco común en los CEAs.

Recomendación: En todas las formas, es fundamental que los CEAs y maestras/os agrupen los periodos pedagógicos en jornadas diarias, es decir, 4 o más periodos pedagógicos juntos porque el desarrollo del taller requiere de periodos más largos (4 o más periodos juntos) que los "horarios mosaicos", aspecto que debe superarse en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

2.4. Planificación del aula/taller

La planificación del aula/taller permite operativizar el módulo diseñado anteriormente, constituyéndose en una programación curricular de corta duración, pudiendo ser ésta para una o varias sesiones, de acuerdo a la temática a ser abordada. Debe considerar lo que debe hacerse, dónde, cómo, cuándo, con quiénes y con qué recursos.

La planificación del aula/taller es flexible, abierta, dinámica, modificable, realizada por el facilitador compartido por los participantes, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.

Ejemplo de planificación del Aula/taller

PLAN DE AULA /TALLER

DATOS GENERALES:

CEA/sub Centro: “21 de septiembre” de Pazña, departamento de Oruro.

Nivel: Primario/Técnico Básico

Etapa: Avanzados

Semestre: Primero

Duración: Una semana/ 15 días / x N° de periodos

Proyecto Socioproductivo Comunitario: (Se escribe el título del proyecto)

Tema generador: (Se escribe el tema generador que se trabaja)

OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Se describe el objetivo holístico del módulo respectivo	Se describen los contenidos específicos a trabajar en correspondencia al módulo y al tema generador	Se describen las actividades planificadas de acuerdo a la metodología (práctica, teoría, valoración y producción)	Se describe los materiales y medios necesarios	Se describe con exactitud el tiempo necesario para la realización y desarrollo de la acción educativa.	Se especifica el nombre del o los responsables involucrados en los diferentes momentos.
Evaluación	Se describe los aspectos a evaluarse en torno al objetivo. En lo posible será importante considerar la pertinencia de los contenidos, la metodología, los recursos, el tiempo y la adecuada participación de los responsables.				

ESPECIALIDADES Y ORGANIZACIÓN DE MÓDULOS DEL ÁREA TÉCNICA PRODUCTIVA

Área: Agropecuaria

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Agroforestal - Agropecuaria - Apicultura - Jardinería y paisajismo - Agroecología - Producción avícola - Producción de bovinos - Producción de cultivos andinos - Producción de flores de corte - Producción de frutas - Producción de granos, cereales y leguminosas - Producción de hortalizas - Producción de plantas medicinales y aromáticos - Producción de raíces y tubérculos - Piscicultura - Porcinocultura - Viticultura - Veterinaria y zootecnia 	Humanística aplicada	De acuerdo a la especialidad y contexto	Emprendimiento y ofimática

Área: Industrial

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Albañilería para la restauración - Carpintería de aluminio - Carpintería para la restauración - Carpintería industrial - Confección de ropa deportiva - Confección de ropa tradicional típica - Confección textil - Construcción civil - Diseño y moda - Energías alternativas - Forja y carpintería metálica para la restauración - Metalurgia, Fundición y Siderurgia - Instalador de gas natural domiciliario y comercial - Instalaciones sanitarias - Industria del cuero 	Humanística aplicada	De acuerdo a la especialidad y contexto	Emprendimiento y ofimática

	<ul style="list-style-type: none"> - Mecánica industrial - Mecatrónica - Metal Mecánica - Sastrería - Serigrafía - Petroquímica - Tejido industrial - Topografía - Transformación de alimentos - Química Industrial 			
--	---	--	--	--

Área: Comercial

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
		Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar de contabilidad - Contabilidad - Gestión administrativa - Gestión municipal - Marketing - Secretariado ejecutivo 	Humanística aplicada

Área: Turismo

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
		Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Hotelería - Turismo comunitario - Guía turística - Transporte turístico 	Humanística aplicada

Área: Servicios

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
		Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Belleza integral - Comunicador popular - Diseño gráfico - Electrónica - Electrotecnia - Electricidad - Gastronomía y alimentación 	Humanística aplicada

	<ul style="list-style-type: none"> - Idioma guarani - Idioma ingles - Idioma quechua - Instalaciones eléctricas domiciliarias - Mantenimiento de equipos de refrigeración - Mantenimiento de celulares - Mecánica automotriz - Mecánica de motocicletas - Educación Parvularia - Sistemas informáticos 			
--	--	--	--	--

Área: Arte

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Artes gráficas - Artesanía - Audiovisuales - Bordado artesanal - Cestería - Cerámica - Danza - Decoración de interiores - Floristería - Joyería - Juguetería y cotillones - Marquetería - Marroquinería y talabartería - Artes musicales - Pintura - Platería - Tallado de madera - Teatro - Tejido artesanal - Telares artesanales - Zapatería 	Humanística aplicada	De acuerdo a la especialidad y contexto	Emprendimiento y ofimática

Área: Deportes

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Arbitraje deportivo - Entrenador de práctica deportiva - Gestión deportiva 	Humanística aplicada	De acuerdo a la especialidad y contexto	Emprendimiento y ofimática

Área: Salud

Campos de Saberes y Conocimientos	Especialidad	Módulos (emergente y fundamental)		
Ciencia Tecnología y Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Fisioterapia - Medicina tradicional - Nutrición - Ortopedia - Prótesis dental - Salud comunitaria 	Humanística aplicada	De acuerdo a la especialidad y contexto	Emprendimiento y ofimática

Orientaciones para la Planificación Curricular con Enfoque de Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) (Modalidad Indirecta)

La Constitución Política del Estado y la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, como parte del proceso de construcción de una sociedad inclusiva, exigen que el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) en todos sus componentes se desarrolle desde el enfoque de educación inclusiva.

En este periodo histórico de cambio, en el que se inicia la implementación del currículo, es necesario contar con orientaciones que contribuyan a que la planificación curricular se encuentre permeada por la educación inclusiva, a partir de un proceso participativo y comunitario compartido entre maestras, maestros, actores, instituciones y organizaciones involucradas.

Esta tarea es una acción que requiere del compromiso y participación de la comunidad, por lo que les invitamos a ser parte de este proceso de construcción de una educación y sociedad inclusiva.

El presente documento orienta el trabajo de la planificación curricular de las y los actores educativos de las unidades y centros educativos de la Educación Regular, Alternativa y Superior, en la modalidad indirecta que adopta la atención educativa de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

I. Referentes Teóricos

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La educación inclusiva parte del reconocimiento de nuestra diversidad y se refiere al derecho que tienen todas las personas de acceder a la educación, independientemente de su situación o condición en la que se encuentran, por lo que supone cambiar nuestras prácticas educativas.

En el ámbito de la Educación Especial, la educación inclusiva es el ejercicio del derecho a la educación de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, con pertinencia y oportunidad, en igualdad de oportunidades, con equiparación de condiciones en todo el Sistema Educativo Plurinacional.

La educación inclusiva supera a la integración educativa. La integración educativa es entendida únicamente como el hecho de que las Personas con Discapacidad asistan y se acomoden a las condiciones de la escuela.

Por el contrario, la educación inclusiva asume la diversidad como potencialidad y riqueza, supone cambios en la gestión institucional y educativa a fin de asegurar la pertinencia y oportunidad

de los procesos educativos, no sólo en el caso de estudiantes con discapacidad, sino de todas y todos los estudiantes; por tanto, es un cambio en la gestión, desarrollo curricular, formación, rol y desempeño de las y los maestros, y también del contexto, desde una posición ética y política de transformación estructural de las desigualdades, la exclusión y la discriminación.

¿CON QUIÉNES TRABAJA LA EDUCACIÓN ESPECIAL?

Personas con Discapacidad

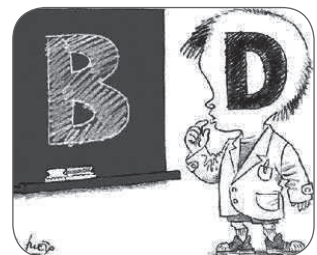
- **Personas con Discapacidad Intelectual:** Presentan limitaciones en el desarrollo intelectual y lingüístico, en las conductas sociales y adaptativas.
- **Personas con Discapacidad Visual (Ciegas/os):** Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que sólo tiene una ligera percepción de luz, pero no de la forma de los objetos. Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones en la visión a larga distancia, pero puede ver a pocos centímetros.
- **Personas con Discapacidad Auditiva:** Son personas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. Su experiencia e integración con el medio la estructura a través del sentido de la visión. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes (Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 del 2 de marzo del 2012).
- **Personas con Discapacidad Físico-Motora:** Personas que presentan limitaciones en el desarrollo y coordinación de sus movimientos físico-motores, que pueden ser congénitas o adquiridas.
- **Personas con Discapacidad Múltiple:** Simultáneamente, presentan discapacidades físicas, visuales, auditivas y/o intelectuales.



Estas personas, en todos los casos anteriores, si bien tienen ciertas limitaciones también cuentan con potencialidades que igualan o superan las capacidades de otras personas.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Son las y los estudiantes que presentan dificultades en los procesos educativos, con más frecuencia en lectura, escritura y razonamiento lógico matemático (dificultades específicas) que en su mayoría deberían resolverse en las propias Unidades o Centros Educativos.



También se refiere a las y los estudiantes que tienen dificultades que los afectan en varias áreas y requieren de una atención prolongada, sistemática y especializada (dificultades generales).

Estudiantes con Talento Extraordinario

Son estudiantes que presentan mayor desarrollo al esperado para su edad y grado escolar en uno o varios campos de saberes y conocimientos de las dimensiones del ser humano en los procesos de educación comunitaria.

Las y los estudiantes con Talento Extraordinario se agrupan en dos:

- a) Estudiantes con **Talento Extraordinario General**, que muestran un desempeño diferencial positivo en todas las dimensiones del ser, componentes y áreas del currículo.
- b) Estudiantes con **Talento Extraordinario Específico**, que muestran un desempeño diferencial positivo en una o más dimensiones del ser, componentes y áreas de aprendizaje, pero no en todas.



Con respecto a los campos del quehacer humano, éstos se consideran de la siguiente manera:

- a) **Campo científico-tecnológico.** Incluye áreas lógico-matemáticas: física, química, biología y geografía.
- b) **Campo humanístico-social.** Contempla áreas de las ciencias sociales, educación cívica y ética, entre otras. Considera el estudio de la cultura, los acontecimientos y los problemas sociales.
- c) **Campo artístico.** Incluye la expresión y apreciación de las siguientes áreas: musical, corporal y danza, plástica y teatro.
- d) **Campo de acción motriz.** Comprende expresiones de la actividad física, como los juegos motores, actividades físicas y los deportes educativos.

¿QUÉ SON LAS ADAPTACIONES CURRICULARES?

Son ajustes en la planificación curricular de diferentes elementos del currículo: objetivos, contenidos, metodologías, materiales educativos, organización de los ambientes y las relaciones entre los actores educativos, así como las estrategias metodológicas para adecuarlos a las características, necesidades, expectativas y potencialidades de aprendizaje de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

II. Orientaciones para la planificación curricular con enfoque de educación inclusiva

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR PLANIFICACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE INCLUSIVO?

Es el proceso de previsión de acciones educativas inclusivas incorporadas en la planificación curricular de las instituciones educativas del Sistema Educativo Plurinacional, reconociendo, respetando y valorando la diversidad para el ejercicio pleno del derecho a la educación.

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR?

Para una efectiva incorporación en la planificación curricular, el enfoque de la educación inclusiva debe ser parte de todos los componentes del currículo. Por lo tanto, tenemos que incorporar este enfoque en el desarrollo del diagnóstico, el alcance de objetivos y la organización pedagógica del avance de contenidos mediante metodologías y evaluación adecuadas.

A continuación te presentamos algunas orientaciones y ejemplos para cumplir con este propósito.

¿CÓMO CONSTRUIMOS UN DIAGNÓSTICO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Durante la construcción del diagnóstico es importante que analicemos la diversidad de la población de estudiantes, para identificar sus necesidades y expectativas sociocomunitarias productivas y educativas; sugerimos analizar los aspectos que se señalan en el siguiente cuadro:

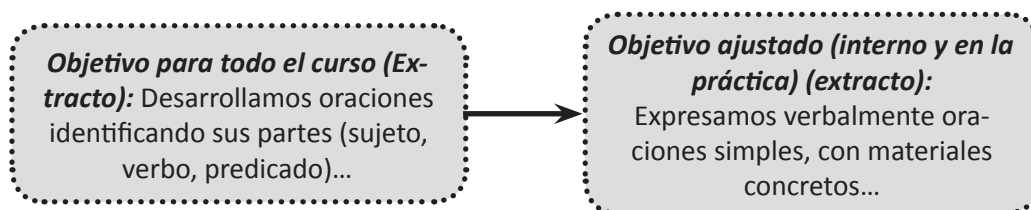
Población		¿Qué debemos analizar para que el diagnóstico sea inclusivo?
Discapacidad (¿leve, moderada, grave o muy grave?)	Intelectual	Identificamos, analizamos y valoramos: <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de estudiantes en la comunidad educativa. • Las características, necesidades y expectativas de formación de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario que son parte de nuestra comunidad (estudiantes, maestras/os, madres y padres de familia y otros).
	Visual	
	Auditiva	
	Físico/ Motora	
	Múltiple	
Dificultades en el Aprendizaje	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestras actitudes y prácticas individuales, colectivas y culturales hacia la diversidad y la educación inclusiva. • Nuestra formación y experiencia individual y comunitaria respecto a las orientaciones, metodologías y adaptaciones curriculares que exige la educación inclusiva.
	Específicas	
Talento Extraordinario	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de Centros de Educación Especial o instituciones afines, próximos a la Unidad o Centro Educativo, que pueden fortalecer el trabajo a favor de la educación inclusiva. • Nuestra predisposición a la coordinación con instituciones y organizaciones. • Las condiciones y potencialidades que tenemos para el desarrollo de la diversidad y la educación inclusiva.
	Específico	

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Una vez analizado nuestro diagnóstico, es recomendable revisar si los objetivos también responden a las necesidades y expectativas de formación de los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario. En este sentido, durante la elaboración de los objetivos debemos tomar en cuenta los niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes bajo el enfoque centrado en la persona; es decir que en la formulación de los objetivos holísticos se priorizará lo que permite desarrollar el ser, la autonomía, los valores, el autoestima y otros aspectos del desarrollo personal; el hacer o las habilidades, destrezas y formas de proceder en diferentes situaciones; el saber o los contenidos relacionados con diferentes áreas y campos de saberes y conocimientos; y la posibilidad de decidir, o sea, la oportunidad de asumir responsabilidades en los procesos educativos.

Por ejemplo, si el objetivo hace referencia a: *Desarrollamos oraciones identificando sus partes (sujeto, verbo, predicado)...*, la maestra o el maestro, tomando en cuenta las características

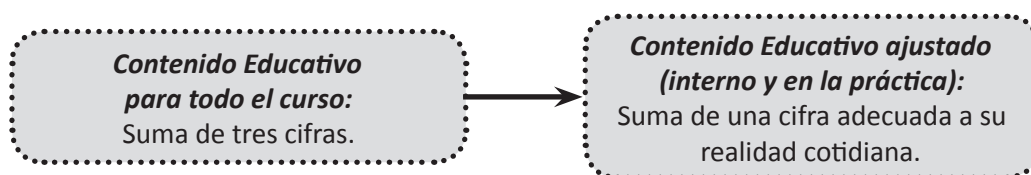
personales de las y los estudiantes con discapacidad intelectual, puede ajustar este objetivo en las adaptaciones curriculares, haciendo referencia a “Expresamos verbalmente oraciones simples, apoyados con materiales concretos...”



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Al igual que los objetivos, los contenidos educativos deben ser analizados y ajustados para responder a las necesidades y expectativas educativas de las Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, principalmente, si la o el estudiante tiene discapacidad intelectual.

Por ejemplo, si el contenido educativo para el conjunto del curso es: “Suma de tres cifras”, el maestro o la maestra debe tomar en cuenta las características personales del estudiante con discapacidad intelectual; este contenido, al igual que el objetivo, podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares de la siguiente manera: “Suma de una cifra adecuada a su realidad cotidiana”.



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Las estrategias metodológicas deben tomar en cuenta a las tres poblaciones del ámbito de Educación Especial. La planificación curricular se hará accesible con la introducción de métodos, procedimientos, estrategias de organización y otros recursos pedagógicos complementarios y/o alternativos. Veamos algunos ejemplos:

- **Estudiantes con Discapacidad Intelectual**

Las maestras o los maestros que cuenten con estudiantes con discapacidad intelectual deberán utilizar procedimientos y materiales concretos, que les permitan a las y los estudiantes alcanzar los objetivos.

Por ejemplo, en el subtema sobre la “Propiedad Conmutativa”, generalmente las y los maestros utilizan la pizarra como principal método didáctico, pudiendo ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual mediante la utilización de materiales concretos, como ser: piedras, semillas, fideos y otros.

Estrategia metodológica para todo el curso:

Para desarrollar el aprendizaje de la propiedad conmutativa, el maestro utiliza números naturales en la pizarra.

Estrategia metodológica adaptada:

Para desarrollar el aprendizaje de la propiedad conmutativa, el maestro utiliza materiales concretos unitarios como: piedritas, semillas, fideos y otros en diferentes asociaciones visuales y concretas.

• **Estudiantes con Discapacidad Visual**

Por ejemplo, si la estrategia metodológica aplicada para el conjunto del curso en el desarrollo del tema “El Sistema Solar”, la maestra o el maestro utiliza láminas, videos, maquetas y otros recursos gráficos y visuales, método que podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad visual utilizando dinámicas de grupo representativas, donde el estudiante con ceguera representará al sol, y sus compañeros, a los planetas.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

En el desarrollo del tema del Sistema Solar, el maestro/a utiliza láminas, videos, maquetas y otros recursos gráficos y visuales.

Metodología y organización didáctica (interno y en la práctica):

Se utilizarán dinámicas de grupo representativas, donde el estudiante con ceguera representará al sol, y sus compañeros, a los planetas.

• **Estudiantes con Discapacidad Auditiva o Estudiantes Sordas y Sordos**

Por ejemplo:

Dentro del desarrollo curricular, la maestra o maestro de aula desarrolla una serie de actividades, las que deberán ser las mismas para los estudiantes sordos siempre y cuando no sea necesario el uso del habla oral o de la percepción auditiva, las cuales se convierten en barreras comunicativas, y para eliminarlas es necesario contar con la presencia de una o un maestro de apoyo que deberá realizar la interpretación del castellano a la Lengua de Señas Boliviana - LSB y viceversa. La maestra o maestro de apoyo desarrolla sus funciones con el objetivo de eliminar estas barreras de comunicación para que las y los estudiantes sordos que se encuentran incluidos en la Unidad Educativa tengan acceso pleno a la información y a la participación en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.

Asimismo, la maestra o maestro de aula deberá realizar las adaptaciones curriculares necesarias; por ejemplo, si dentro de la evaluación se plantea una exposición oral, en el caso de estudiantes sordos se realizará mediante LSB o mediante un recurso visual como un cuadro mural o un papelógrafo; asimismo, dentro del trabajo con textos se debe considerar que hay muchos conceptos que los estudiantes sordos desconocen y que un primer paso deberá consistir en un trabajo de definición y explicación de estos conceptos. También se recomienda el uso de fotografías, secuencias de imágenes, esquemas y mapas conceptuales que muestren con claridad la relación entre los conceptos.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

En el contenido “Medios de Transporte y Comunicación” se utilizan las mismas actividades con la presencia de una o un maestro de apoyo.

Metodología y organización didáctica (adaptada):

Se utilizan los mismos contenidos y actividades con algunas adaptaciones curriculares.

Actividades sugeridas:

- Mapas conceptuales y esquemas
- Exposiciones en LSB
- Secuencias gráficas
- Trabajo de vocabulario
- Ejemplificación
- Materiales visuales (imágenes y videos)

• **Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje**

Por ejemplo, si la estrategia metodológica didáctica aplicada para el conjunto del aula, la maestra o el maestro utiliza libros, textos, cuentos, historietas y otros, este método podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares o de acceso de acuerdo al ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, utilizando canales perceptivos no visuales para diferenciar las letras con el propósito de disminuir las dificultades de lectura.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

El maestro utiliza libros, textos, cuentos, historietas y otros.

Metodología y organización didáctica:

Se utilizan canales perceptivos no visuales para diferenciar las letras con el propósito de disminuir las dificultades de lectura.

• **Estudiantes con Talento Extraordinario**

Por ejemplo, en el caso de existir en el aula estudiantes con Talento Extraordinario, la maestra o el maestro deberá profundizar, ampliar, enriquecer, complejizar y desarrollar contenidos educativos de los planes curriculares por medio de procesos de investigación dirigidos a desarrollar las habilidades, saberes y conocimientos del estudiante.

El uso integral y articulado de las estrategias posibilita atender todas las necesidades de los estudiantes con Talento Extraordinario en la mayoría de las situaciones, ya que cada uno de ellos precisa una orientación diversa e individualizada. Es importante considerar qué tipo de estrategias son más adecuadas en cada caso, en función de la evaluación psicopedagógica integral del estudiante y del contexto educativo.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

Desarrollo de la metodología de acuerdo al nivel.

Metodología y organización didáctica:

Profundizar, enriquecer, complejizar y desarrollar contenidos por medio de procesos de investigación.

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES?

La evaluación debe responder a la diversidad de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, en tanto se hayan desarrollado

las cuatro dimensiones del ser humano. A continuación presentamos algunas sugerencias que tenemos que tomar en cuenta al momento de planificar la evaluación:

- **Para los estudiantes con discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje (trastorno de déficits de atención con o sin hiperactividad)**
 - ✓ **De tiempo:** podemos planificar la evaluación en diferentes sesiones que podrán ajustarse de acuerdo al alcance de los objetivos y contenidos, o cuando la o el maestro lo considere pertinente.
 - ✓ **Formato:** la evaluación debe contener la menor cantidad de preguntas, desarrolladas con instrucciones claras y precisas y preferentemente de forma oral.
 - ✓ **De acceso:** se recomienda que en la evaluación se utilicen recursos pictográficos.

- **Para los estudiantes con discapacidad visual**
 - ✓ **De acceso:** las evaluaciones escritas, preferentemente, deben desarrollarse en sistema Braille, oral o digital. En el caso de materias cuyos contenidos sean de alta complejidad (matemáticas, física, química) en lo posible se deben prever ejercicios básicos.
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a la de sus compañeros/as.

- **Para los estudiantes con discapacidad auditiva**
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
 - ✓ **De acceso:** es importante utilizar la Lengua de Señas Boliviana (LSB), y mayor cantidad de recursos visuales.

- **Para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje**
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
 - ✓ **De acceso:** con apoyo de materiales educativos concretos.

¿QUÉ CONSIDERACIONES GENERALES DEBEMOS TOMAR EN CUENTA LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS PARA QUE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR SEA INCLUSIVA?

Estudiantes con discapacidad intelectual

Área Psicomotora

- ✓ Dificultades en el control de su postura, relacionadas con el equilibrio y la coordinación psicomotriz gruesa.
- ✓ Problemas de coordinación viso-motora fina y que influyen en actividades que exigen precisión.
- ✓ Logran asimilar relaciones de distinta naturaleza y grado con el apoyo de materiales concretos y adecuados.
- ✓ Presentan mayor disposición a la realización de actividades lúdicas y deportivas.
- ✓ Su motivación se desarrolla en espacios abiertos y de esparcimiento.

Área de Lenguaje

- ✓ Retraso en la adquisición y uso del lenguaje.

- ✓ Diversos trastornos de pronunciación que comprometen el lenguaje.
- ✓ A veces presentan ecolalia (perturbación del lenguaje que consiste en repetir involuntariamente una palabra o frase que acaba de pronunciar o de escuchar).
- ✓ En general, son personas comunicativas y expresivas, pese a que desarrollan ideas con distinto nivel de organización.
- ✓ Relaciona diferentes sonidos con los contenidos que se desarrollan.

Área Intelectual

- ✓ La utilización de estrategias didácticas para esta población, son aprovechadas por sus compañeros de curso.
- ✓ Aprenden a través de vivencias con materiales concretos ya que tienen mayor dificultad con experiencias abstractas.
- ✓ Las funciones intelectuales básicas como la atención, concentración y memoria presentan un desarrollo limitado.
- ✓ Algunas funciones intelectuales requieren de procesos de estimulación permanentes.
- ✓ Retienen y comprenden mejor imágenes que palabras.
- ✓ Aprenden con facilidad rutinas y son perseverantes.
- ✓ Bien motivados y con el apoyo adecuado se esfuerzan por aprender.

Área de Socialización

- ✓ Los comportamientos al interactuar con los demás no siempre son adecuados.
- ✓ Exhiben conductas caprichosas y a veces agresivas, porque están acostumbrados a actuar así.
- ✓ Las conductas de cooperación y/o solidaridad serán permanentes en la medida en que se vayan estimulando por las y los maestros.
- ✓ Respetan reglas y/o acuerdos en la medida que éstas sean cumplidas.
- ✓ Son afectuosos y amables al momento de interactuar con los demás.

Estudiantes con Discapacidad Visual

Área Motora

- ✓ Dificultades para conocer y explorar el espacio que lo rodea y para desplazarse libremente.
- ✓ Desarrollo de una inhibición y una pasibilidad por las limitaciones que tienen para desplazarse.
- ✓ Desarrollan sentimientos de impotencia y soledad.
- ✓ La sobreprotección podrá influir negativamente en un mejor desarrollo de esta importante área.

Área de Lenguaje

- ✓ El desarrollo de esta área es de manera similar a la de un estudiante de la misma edad.
- ✓ El desarrollo de lenguaje en todas sus formas (articulado, expresivo y comprensivo) va a estar condicionado por las oportunidades de trato y estimulación, si se da en condiciones adecuadas.

Área Intelectual

- ✓ No presentan alteraciones en el desarrollo de ésta área.
- ✓ Los procesos cognitivos, sólo inicialmente, se dan de manera más lenta.

- ✓ Las imágenes mentales son elaboradas a través del tacto y la audición.
- ✓ Tienen dificultad para recibir información, más no para procesarla, interpretarla y memorizarla.
- ✓ Construyen una imagen del mundo a través de los otros sentidos.
- ✓ El aprendizaje de hábitos básicos (higiene, alimentación y vestido) se logrará en forma gradual y progresiva, pero segura, lo cual le permitirá alcanzar la independencia personal que se espera.
- ✓ El orden es un hábito importante para la ubicación de objetos y para su autonomía, en estas personas.
- ✓ Si es convenientemente estimulado su proceso de socialización no tendrá mayores inconvenientes y participará en juegos y trabajos grupales y se relacionará como cualquier otro niño de su edad.

Estudiantes con Discapacidad Auditiva

Área Psicomotora

- ✓ No presentan dificultades en su desarrollo psicomotor.

Área de Lenguaje

- ✓ Dificultades en el procesamiento de información lingüística. Su comunicación se debe realizar, preferentemente a través de la Lengua de Señas Boliviana, lectura labial, gestual y otros.

Área Intelectual

- ✓ La sordera no afecta la inteligencia, ni a la capacidad de aprender.
- ✓ Dificultad para inferir o deducir aquello que no es observable.
- ✓ La capacidad para organizar conceptos abstractos y memorizarlos es similar a la de los oyentes.
- ✓ La atención sigue un desarrollo normal, sólo que a veces se ve interrumpida por el control visual del ambiente que realiza la persona sorda.
- ✓ Inicialmente la persona sorda desarrolla un pensamiento concreto (comprende lo que es capaz de observar), pero con el apoyo de material gráfico logra la evolución de su pensamiento.

Socialización

- ✓ La persona sorda, en virtud a su gran capacidad de observación y de imitación logra adquirir hábitos relacionados con la higiene, el vestido y la alimentación, no teniendo mayores problemas en otros aspectos (orden y seguridad).
- ✓ La sordera aísla a las personas (por experiencias reiteradas de no comprender y no ser comprendidos), lo cual puede volver irritable a la niña/o sorda/o y producir frustración. La actitud adecuada de madres y padres, familiares y maestras/os hará posible que ello no altere o afecte su desarrollo emocional y cultural.

Estudiantes con Discapacidad Física/Motora

Área Intelectual

- ✓ Debido a que no presentan limitaciones intelectuales o de lenguaje, siempre y cuando esta discapacidad no esté asociada a una parálisis cerebral, acceden al Sistema Educativo con personas de su misma edad.

Área de Lenguaje

- ✓ No se afecta el área del lenguaje, excepto las y los estudiantes con parálisis cerebral.
- ✓ En estudiantes con parálisis cerebral el lenguaje expresivo está severamente afectado y deben hacer uso de medios alternativos para comunicarse.

Área Socioemocional

- ✓ Las y los estudiantes que presentan una discapacidad física/motora tienen un alto grado de frustración personal y familiar, necesidades de aceptación asociadas al deseo de agrandar y dificultades para la socialización, generalmente, por las siguientes razones:
 - Sobreprotección de madres y padres, hermanos, familiares y maestras/os.
 - Limitadas o nulas experiencias de juego o de relación con sus pares.
 - Limitación funcional progresiva por las restringidas experiencias de esfuerzo físico.
 - Desmotivación y poco interés por temor al rechazo o al fracaso.

Área Psicomotora

- ✓ Tienen limitaciones para ejecutar actividades físicas, que sí pueden realizar niñas y niños de su misma edad.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Las y los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje tienen baja tolerancia a la frustración personal y familiar, dentro del desarrollo educativo podemos evidenciar dificultades en diversas áreas de las funciones básicas y cognitivas representadas por las siguientes conductas o actividades.

- ✓ Dificultades para entender y seguir instrucciones.
- ✓ Retraso en la locomoción presentando alteraciones significativas del tono muscular, torpeza al correr, saltar y brincar.
- ✓ Distinguir derecha e izquierda; confunde “ayer”, “hoy” y “mañana”.
- ✓ Omite, invierte o añade letras en la lectura oral, como en la escritura.
- ✓ Salta o lee el mismo renglón dos veces.
- ✓ Con frecuencia no comprende lo que lee.
- ✓ Agarra el lápiz de manera inadecuada, rasgos de escritura torpes o difusos.
- ✓ Escribe letras, palabras o números al revés, realiza rotaciones, inversiones en las letras y textos escritos.
- ✓ No puede resolver operaciones aritméticas sencillas, dificultad en conteo desconteo, cálculos sencillos.
- ✓ Le dificulta concentrarse en las tareas o actividades, presenta una atención dispersa, con facilidad se distrae, la atención que focaliza es de corta duración.
- ✓ Dificultad en el recuerdo inmediato a menudo suele olvidar con rapidez.
- ✓ Retraso en la locomoción presentando alteraciones significativas del tono muscular. torpeza al correr, saltar y brincar.

Estudiantes con Talento Extraordinario

Capacidad intelectual general puede manifestarse a través de las siguientes conductas:

- ✓ Aprendizajes tempranos y con poca ayuda.
- ✓ Comprensión y manejo de ideas abstractas y complejas. Captan rápidamente las relaciones de igualdad y diferenciales.

- ✓ Conocimiento de un amplio vocabulario altamente avanzado para la edad, que se traduce en un buen dominio del lenguaje a nivel expresivo y comprensivo.
- ✓ Aprende con rapidez y comodidad lo difícil y saben transferirlo a nuevas situaciones.
- ✓ Constante deseo de conocer el por qué, de las cosas, son curiosos y preguntones. Tienen una extensa gama de intereses y de hobbies.
- ✓ Comprensión de información y conceptos nuevos.
- ✓ Habilidad y rapidez para abstraer, conceptualizar y sintetizar.
- ✓ Capacidad para utilizar nuevos conocimientos en la resolución de problemas.
- ✓ Habilidad para razonar, argumentar y preguntar.
- ✓ Conexión entre conceptos diferentes.
- ✓ Formulación de principios y generalización, por transferencia de aprendizajes.
- ✓ Gusto por la lectura.

Aptitud académica (rendimiento escolar, motivación para el aprendizaje, perseverancia en la tarea) se puede apreciar en:

- ✓ Interés por adquirir nuevos conocimientos.
- ✓ Habilidad de aprender con rapidez nuevas técnicas, ideas...
- ✓ Inusual capacidad para realizar gran cantidad de trabajo y persistencia en la realización de tareas emprendidas.
- ✓ Deseo de superación.
- ✓ Autonomía y perfeccionamiento en la ejecución del trabajo.
- ✓ Interés y apasionamiento por una o diversas áreas.
- ✓ Gusto por la lectura, si bien los trabajos escritos son más pobres e incompletos.
- ✓ Interés por aspectos importantes de asuntos sociales.
- ✓ Buen rendimiento académico y/o rendimiento excepcional en alguna materia.

Creatividad o pensamiento divergente se pone de manifiesto en:

- ✓ Curiosidad, tendencia a maximizar el cambio.
- ✓ Capacidad de iniciativa.
- ✓ Pensamiento más productivo que reproductivo.
- ✓ Creación de ideas y procesos novedosos.
- ✓ Soluciones originales a problemas.
- ✓ Producción de trabajos únicos, vitales y sorprendentes.
- ✓ Composición y adaptación de juegos, música.
- ✓ Originalidad.
- ✓ Fluidez ideacional.

También se proponen algunos indicadores primarios:

- ✓ Aprenden con rapidez y facilidad cuando están interesados.
- ✓ Excepcional capacidad cognitiva para aprender y utilizar el conocimiento.
- ✓ Destreza superior para resolver problemas.
- ✓ Incorpora al lenguaje oral un vocabulario avanzado que utiliza con una compleja estructura lingüística.



MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

